

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de Septiembre de 1.997

A los señores Accionistas de
MARISCOS DEL MURO MARMURO S. A.
Ciudad.-

De conformidad con las atribuciones de COMISARIO PRINCIPAL DE MARISCOS DEL MURO MARMURO S. A., cúmpleme informar que a esta fecha los administradores de la compañía recién han presentado los estados financieros y los informes de Gerencia, correspondiente a los ejercicios de 1.993 hasta 1.996. Cabe mencionar, para la preparación del presente informe, me presentaron todos los comprobantes y libros de contabilidad, para evaluar las actividades económicas y los respectivos estados financieros de los indicados períodos.

He revisado los balances generales de MARISCOS DEL MURO MARMURO S. A. por los períodos terminados al 31 de Diciembre de 1.993 hasta 1.996 y la evolución del patrimonio de los accionistas. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía y mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los referidos estados, han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

La compañía ha procedido a reexpresar su Activo No Monetario y el Patrimonio, de acuerdo a lo reglamentado sobre la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral a los estados financieros.

En mi opinión los estados financieros de MARISCOS DEL MURO MARMURO S. A. que he revisado, están de acuerdo con los registros contables y, presentan la situación financiera al 31 de Diciembre de 1.993 hasta 1.996.

Atentamente,


Juan José Castañeda Mero
Registro # 15.083
COMISARIO PRINCIPAL

